



Dan largas al tema de la inmunidad constitucional de Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO VILLALVAZO, IÑAKI MANERO Y ALEX CERVANTES).- La admisión de la solicitud de desafuero del diputado **Cuauhtémoc Blanco** fue aplazada en Sección Instructora de la **Cámara de Diputados**, después de que este órgano legislativo se declaró en receso permanente para analizar el caso, así lo dio a conocer el diputado del PAN, **Germán Martínez**, quien acusó que se está dilatando el proceso por dos o tres días más para que no exista justicia para la víctima, quien acusó al legislador de presunto intento de violación.

<https://drive.google.com/file/d/17q1qrXgqEs39RSFviqhRF7nSZFYCMVS7/view>